*2023160050197 3

Popayán, 2023-10-12

2023160050197 3

ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 20231800031167 DEL 2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: COMPRAVENTA
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO ARBELÁEZ BARRERA
CEDULA Y/O NIT: 76.327.215 EXPEDIDA EN POPAYÁN (CAUCA)
OBJETO: ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLOGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.
VALOR: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($ 7.437.000,00) M/CTE
PLAZO: EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTIMA EN CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO

En la ciudad de Popayán se reunieron **AURA MARICELA ZUÑIGA MENESES**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.639.807 expedida en Bolívar - Cauca, Secretaria de Salud del Municipio de Popayán actuando en calidad de supervisora y **CARLOS ALBERTO ARBELÁEZ BARRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.327.215 expedida en Popayán (Cauca) actuando en calidad de contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INCIO**, momento a partir del cual por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento del contrato y ejecución del contrato, tales como:

*20231600501973

Popayán, 2023-10-12

20231600501973

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023.CEN.01.4669, expedida el 10 de agosto de 2023
- Pólizas de seguro No. 3757046–9, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y cumplimiento del contrato, expedida por Suramericana.
- Resolución de aprobación de pólizas No.20231600090304 expedidas el 12 de octubre de 2023.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los doce (12) días del mes de octubre de 2023.

AURA MARICELA ZUÑIGA MENESES
Secretaria de Salud Municipal

CARLOS ALBERTO ARBELÁEZ BARRERA
Contratista

Proyectó: Andrés Felipe Castro – Líder de contratación SSM.
Revisó: Aura Maricela Zuñiga Meneses – Secretaria de Salud Copia: N/A
Archivado TRD: Carpeta Contrato